



**RESOLUCIÓN DE 15 DE JUNIO DE 2016, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE CANDIDATOS SELECCIONADOS AL CARGO DE DIRECTOR EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO, EN 2016, DE DIRECTORES DE CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.**

La Orden EDU/215/2016, de 17 de marzo, convocó concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De conformidad con el apartado undécimo, punto 4 de la citada Orden, mediante Resolución de 6 de junio de 2016, de la Dirección Provincial de Educación de BURGOS, se aprobaron las relaciones provisionales de los aspirantes al cargo de director propuestos por las correspondientes comisiones de selección, señalando la puntuación obtenida, concediéndose un plazo de siete días naturales con el fin de que los interesados pudieran realizar las alegaciones que estimaran oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados.

Finalizado dicho plazo, una vez estudiadas por las comisiones de selección las alegaciones presentadas por los aspirantes, y elevadas al titular de la dirección provincial de educación la propuesta de relación definitiva de candidatos seleccionados por cada centro ordenados de mayor a menor puntuación, y conforme con lo dispuesto en el apartado undécimo, punto 8, de la citada orden de convocatoria

**RESUELVO**

**Primero.-** Aprobar las listas definitivas de seleccionados al cargo de director propuestas por las correspondientes comisiones de selección, que se adjuntan como anexos.

**Segundo.-** Hacer pública el día 15 de junio de 2016 la presente Resolución, junto con sus listas definitivas, en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial de Educación, y en la misma fecha en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León ([www.educa.jcyl.es](http://www.educa.jcyl.es)).

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes desde su publicación, ante el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en BURGOS, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Burgos, 15 de junio de 2016  
EL/LA DIRECTOR/A PROVINCIAL,

Fdo: Juan Carlos Rodríguez Santillana

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL 31 de marzo).

De acuerdo con el apartado undécimo 6 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección, una vez estudiadas las alegaciones presentadas por los aspirantes, previa solicitud, en su caso, a la Sección de Gestión de Personal de esta Dirección Provincial de Educación del informe correspondiente, eleva al titular de la Dirección Provincial de Educación de BURGOS la propuesta de relación definitiva de candidatos seleccionados en el centro que a continuación se cita, ordenados de mayor a menor puntuación.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **BURGOS**

CENTRO: **CEIP FERNANDO DE ROJAS**

LOCALIDAD: **BURGOS**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1				APARTADO 2				APARTADO 3			APARTADO 4					APARTADO 5		PUNTUACIÓN TOTAL										
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTA L máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTA L máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTA L máx. 3	4.1.1		4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	TOTA L máx. 3	PROYECTO max. 10	
MARTINEZ SAN MARTÍN, ANA M <sup>ª</sup>	2,80	0,00	0,00	0,00	2,80	0,00	0,50	4,20	0,00	0,40	0,00	3,00	6,00	0,35	0,00	0,00	0,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	7,70	17,10

Burgos a 15 de junio de 2016  
EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Fdo.: JAUN CARLOS PÉREZ CÓRDOBA

Fdo.: CARMEN CUESTA GÓMEZ

SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL 31 de marzo).

De acuerdo con el apartado undécimo 6 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección, una vez estudiadas las alegaciones presentadas por los aspirantes, previa solicitud, en su caso, a la Sección de Gestión de Personal de esta Dirección Provincial de Educación del informe correspondiente, eleva al titular de la Dirección Provincial de Educación de BURGOS la propuesta de relación definitiva de candidatos seleccionados en el centro que a continuación se cita, ordenados de mayor a menor puntuación.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

CENTRO: CEIP MIGUEL DELIBES

LOCALIDAD: BURGOS

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1				APARTADO 2				APARTADO 3				APARTADO 4					APARTADO 5	PUNTUACIÓN TOTAL										
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTA L máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTA L máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTA L máx. 3	4.1.1		4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTA L máx. 3	PROYECTO máx. 10
TOMÉ VILLAVERDE, ANA MARIA	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,50	2,70	0,00	0,20	0,00	3,00	6,00	0,83	0,00	1,00	1,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,55	8,46	19,84
VITORES ÁLVAREZ, M <sup>a</sup> ASENSIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	0,82	0,00	1,00	1,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	5,00	8,82	

Burgos a 15 de junio de 2016

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: JAVIER SEARA RUIZ

Fdo.: M<sup>a</sup> JESÚS RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCYL 31 de marzo).

De acuerdo con el apartado undécimo 6 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección, una vez estudiadas las alegaciones presentadas por los aspirantes, previa solicitud, en su caso, a la Sección de Gestión de Personal de esta Dirección Provincial de Educación del informe correspondiente, eleva al titular de la Dirección Provincial de Educación de BURGOS la propuesta de relación definitiva de candidatos seleccionados en el centro que a continuación se cita, ordenados de mayor a menor puntuación.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **BURGOS**

CENTRO: **CEIP VENERABLES** LOCALIDAD: **BURGOS**

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1				APARTADO 2				APARTADO 3				APARTADO 4				APARTADO 5		PUNTUACIÓN TOTAL										
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTA L máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTA L máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTA L máx. 3	4.1.1		4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTA L máx. 3	PROYECTO máx. 10
BOL HERNANDO, ESPERANZA	7,00	0,00	0,00	0,00	7,00	0,00	0,50	4,50	0,00	0,00	3,00	6,00	1,00	0,00	0,68	1,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	9,00	24,28

Burgos a 15 de junio de 2016  
EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Fdo.: JOSE LUIS GONZÁLEZ AYALA

Fdo.: RITA GARCÍA VICENTE

SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS

### RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL 31 de marzo).

De acuerdo con el apartado undécimo.6 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección, una vez estudiadas las alegaciones presentadas por los aspirantes, previa solicitud, en su caso, a la Sección de Gestión de Personal de esta Dirección Provincial de Educación del informe correspondiente, eleva al titular de la Dirección Provincial de Educación de BURGOS la propuesta de relación definitiva de candidatos seleccionados en el centro que a continuación se cita, ordenados de mayor a menor puntuación.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

CENTRO: CEIP LOS ANGELES LOCALIDAD: MIRANDA DE EBRO

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1				APARTADO 2				APARTADO 3				APARTADO 4					APARTADO 5		PUNTUACIÓN TOTAL										
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTA L máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTA L máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTA L máx. 3	4.1.1	4.1.2		4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTA L máx. 3	PROYECTO máx. 10	
SASETA ÁLVAREZ, M <sup>o</sup> JOSÉ	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,50	1,80	0,00	1,20	0,00	3,00	6,00	1,00	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	8,78	21,38

Burgos a 15 de junio de 2016  
 EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,  
 EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Fdo.: JAVIER SEARA RUIZ

Fdo.: MIGUEL VILLALAIN SANTAMARÍA

SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL 31 de marzo).

De acuerdo con el apartado undécimo.6 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección, una vez estudiadas las alegaciones presentadas por los aspirantes, previa solicitud, en su caso, a la Sección de Gestión de Personal de esta Dirección Provincial de Educación del informe correspondiente, eleva al titular de la Dirección Provincial de Educación de BURGOS la propuesta de relación definitiva de candidatos seleccionados en el centro que a continuación se cita, ordenados de mayor a menor puntuación.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

CENTRO:

LOCALIDAD:

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1				APARTADO 2				APARTADO 3				APARTADO 4					APARTADO 5		PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTA L máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTA L máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTA L máx. 3	4.1.1	4.1.2		4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTA L máx. 3	PROYECTO máx. 10
SALAS LLANO JESÚS	0,00	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	1,00	0,40	1,00	2,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	7,90	12,30

Burgos a 15 de junio de 2016  
EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: JUAN CARLOS PÉREZ CÓRDOBA

Fdo.: JOSÉ MATESANZ DEL BARRIO

SR./A: DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCyL 31 de marzo).

De acuerdo con el apartado undécimo.6 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección, una vez estudiadas las alegaciones presentadas por los aspirantes, previa solicitud, en su caso, a la Sección de Gestión de Personal de esta Dirección Provincial de Educación del informe correspondiente, eleva al titular de la Dirección Provincial de Educación de BURGOS la propuesta de relación definitiva de candidatos seleccionados en el centro que a continuación se cita, ordenados de mayor a menor puntuación.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

CENTRO:

LOCALIDAD:

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1				APARTADO 2				APARTADO 3				APARTADO 4					APARTADO 5		PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTA L máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTA L máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTA L máx. 3	4.1.1	4.1.2		4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTA L máx. 3	PROYECTO máx. 10
MARTINEZ DE ARBULO GONZALEZ, LAZARO	2.45	1.00	0.00	0.00	3.45	0.00	0.00	2.55	0.00	0.30	0.00	3.00	5.85	0.60	0.00	1.00	1.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	0.00	0.40	7.50	18.80

Burgos a 15 de junio de 2016

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: JOSE MIGUEL ROJO GONZÁLEZ

Fdo.: ESTHER VALVERDE MARÍN

SR./A. DIRECTORIA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/215/2016, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2016, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCYL 31 de marzo).

De acuerdo con el apartado undécimo.6 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección, una vez estudiadas las alegaciones presentadas por los aspirantes, previa solicitud, en su caso, a la Sección de Gestión de Personal de esta Dirección Provincial de Educación del informe correspondiente, eleva al titular de la Dirección Provincial de Educación de BURGOS la propuesta de relación definitiva de candidatos seleccionados en el centro que a continuación se cita, ordenados de mayor a menor puntuación.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

CENTRO: ESCUELA DE IDIOMAS LOCALIDAD: ARANDA DE DUERO

ASPIRANTE (por orden alfabético)	APARTADO 1				APARTADO 2				APARTADO 3				APARTADO 4				APARTADO 5		PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTA L máx. 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	TOTA L máx. 6	3.1	3.2	3.3	TOTA L máx. 3	4.1.1		4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.3	4.4	4.5	TOTA L máx. 3
ALBA SÁNCHEZ, TRINIDAD	10,50	0,50	0,00	0,00	8,00	0,00	0,50	3,45	0,00	0,60	0,00	3,00	6,00	0,90	0,00	1,00	1,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,80	0,00	0,55	1,35	7,73	24,98

Burgos a 15 de junio de 2016  
EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: ANTONIO BARRIUSO CARAZO

Fdo.: PILAR CALVO PRIETO

SR./A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS